

Nº 8 1559



8 1559

MODELO DE UTILIDAD

Por VEINTE años

en España, a favor de Don Vicente HERRERO ARIAS,  
súbdito español, residente en Madrid, calle de  
Lavapiés, nº. 15, cuyo modelo tiene por objeto:

"UN UTIL PARA OBTENER ARANDELAS CONCENTRI-  
CAS".

.....

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo se relaciona, conforme su  
enunciado indica, con un útil para obtener arande-  
las concéntricas, que determina una perfecta efec-  
tividad en el fin para el que ha sido creado, pre-  
sentando además, la particularidad de que este mo-  
delo es susceptible de aplicación, sea cual fuere la

5.-

/...

81559



materia y configuración que se pretende dar a la arandela.

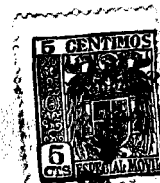
5.- Este mecanismo presenta particulares características, que le distinguen, ventajosamente, de los hasta el presente utilizados para la misma finalidad, dando origen a un modelo totalmente nuevo en sus características de diseño y montaje.

10.- Un factor de relevante importancia en relación con el modelo que nos ocupa, se encuentra representado por el hecho de disponer de una pieza monobloque, porta-cuchillas, la cual, de aspecto cilíndrico, se encuentra centralmente configurada, mediante dos anillos sucesivos de superficies granuladas, las cuales sirven para el perfecto manejo de esta pieza.

15.- En uno de sus extremos presenta, el porta-cuchillas que estamos comentando, una conducción u oquedad de interior roscado; dicha oquedad se encuentra abierta lateralmente al exterior por un orificio sensiblemente circular.

20.- Un detalle de este modelo lo forma la creación de una pluralidad de piezas de configuración adecuada para su adaptación al mango porta-cuchillas, para este fin, dicho mango, presenta en uno de sus extremos como anteriormente comentamos, una oquedad de paredes roscadas, a fin de permitir la adaptación mediante este sistema de una de las cuchillas, que determinarán el orificio concéntrico e interno de la arandela a construir.

25.- La delimitación periférica de la arandela a fabricar, viene determinada por la inclusión en el dispositivo de otro orden de cuchillas de configuración



81559

- 5.- troncocónica, y por consiguiente de base circular, que mediante percusión del sistema, obliga a la separación del resto sobrante de material. Es de notar que la inclusión en el mango porta-cuchillas de este último tipo de cuchillas, se encuentra facilitado mediante un ajuste perfecto de esta pieza sobre aquélla, para cuyo fin el mango porta-cuchillas, en las proximidades de una de sus bases, presenta una acanaladura perimetral semicircular, sobre la que se dispone una banda de ajuste, que permite la perfecta adaptación y fijación de una pieza sobre la otra.
- 10.- El proceder en la fabricación de arandelas, se verifica, una vez dispuesto cualquier juego de cuchillas en este modelo previsto, mediante un proceder cualquiera de percusión.
- 15.- Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que a continuación se dá , en la que se exponen los detalles más particulares del modelo, que aquí se preconiza, como asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse.
- 20.- Estos detalles se dán a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el modelo no queda limitado exactamente a los detalles aquí expuesto, debiendo ser considerada, por lo tanto, esta descripción, desde un punto de vista ilustrativo y sin limitación de ninguna clase.
- 25.-



5.-

Una idea más amplia de las mejoras que se preconizan, la proporciona la siguiente descripción, en la que se hace referencia a la lámina de dibujos que a esta memoria se acompaña, y en la que, de manera un tanto esquemática, y tan sólo por vía de ejemplo, representan los detalles preferidos de la idea del modelo. En estos dibujos se emplean marcas de referencias semejantes para indicar, piezas o partes de las mismas que se corresponden en las distintas vistas citadas, cuyas piezas, detallas y organización, se definen de una manera específica en el transcurso de esta memoria y, después, se concretan en las notas reivindicatorias finales.

10.-

En dichos planos:

15.-

La figura 1ª., representa una vista frontal del modelo aquí preconizado, en el que se encuentran adaptado al mango, los órdenes de cuchillas que en este mecanismo se prevé.

20.-

La figura 2ª., es una vista, igualmente frontal, del dispositivo antes mencionado, pero al cual se le ha despojado de la cuchilla perimetral, a fin de poder permitir la observación de la segunda cuchilla interior y concéntrica.

25.-

La figura 3ª., representa otra vista frontal esquemática, en la cual, dividido por el eje longitudinal del mango porta-cuchillas, se encuentra seccionado el conjunto, de forma que permite apreciar la distribución del material que lo compone.

La figura 4ª., es una proyección ortogonal vertical de la figura 3ª.

81559



5.-

La figura 5ª., es una vista en planta de la cuchilla perimetral.

La figura 6ª., indica una vista frontal de la misma cuchilla representada en la figura 5ª., pero en la cual se ha procedido a su sección en la mitad derecha de la citada pieza.

10.-

La figura 7ª., representa una vista frontal de la cuchilla menor situada mediante un dispositivo de rosca en el interior de la oquedad que presenta en un extremo del mango porta-cuchillas; en dicha representación frontal, se indica en su parte derecha una sección del material de la pieza, para poder apreciar su exácta configuración.

15.-

La figura 8ª., es una representación ortogonal y vertical de la pieza objeto de la figura 7ª., antes comentada.

20.-

La figura 9ª., indica una vista de la arandela de ajuste, situada en una acanaladura que, para este fin, presenta el mango porta-cuchillas y que permite la fijación a dicho mango de la cuchilla externa.

25.-

De conformidad con los párrafos anteriores, se hace la aclaración de que, en las figuras que comenta, con el número -1- se indica el mango porta-cuchillas del sistema aquí preconizado, con el número -2- y con el -3- se indican unos anillos cilíndricos de superficie áspera, que facilita el empujamiento y manejo de este mango, La base -4- del mango antes mencionado., presenta una superficie lisa que permite percusión enérgica sobre ella de cualquier medio para facilitar la incidencia de las cu-

30.-



81559

chillas sobre el material del que se pretende obtener la arandela.

5.-

Se señala con el número -5- una superficie cilíndrica, la cual presenta, exteriormente, una escotadura -6-, la cual permite el paso a la cavidad -10- de la que se encuentran dotada la extremidad del mango sobre la que hay que disponer los juegos de cuchillas de corte.

10.-

Las paredes de la cavidad -10-, arriba mencionada, presentan una superficie roscada -9-, que tiene por finalidad el ajuste por rosca de la cuchilla interior -12-, la cual, para este fin, presenta otra rosca indicada en los dibujos con el número -13-. El número -14- indica una expansión lateral de la base de la cuchilla interna que marca el límite hasta el cual se permite introducir la rosca -13- dentro de la cavidad -10- mediante el uso de la parte roscada -9- de se encuentra dotada esta cavidad.

15.-

20.-

Indicamos con el número -8- la acanaladura existente en las márgenes de una de los extremos del mango porta-cuchillas, y que tiene como finalidad la inclusión en dicha acanaladura de la arandela -16- que permite el ajuste de la cuchilla externa, sobre el mango porta-cuchillas.

25.-

Finalmente, se señala con el número -7- la superficie externa de la cuchilla perimetral; dicha cuchilla, en la figura 6ª., se encuentra seccionada, de forma que permite observar la disposición afilada de su terminal -11- que tiene por objeto la incisión del

REIVINDICACIONES



81559

- 5.- 1ª).- Un útil para obtener arandelas concéntricas, que esencialmente está constituido por un mango porta-cuchillas, el cual presente, en uno de sus extremos, una amplia escotadura lateral que comunica con el interior hueco de dicha extremidad.
- 10.- 2ª).- Un útil para obtener arandelas concéntricas, que se caracteriza por presentar interiormente las paredes de la oquedad externa del mango porta-cuchillas, objeto de la reivindicación 1ª., una acanaladura continua y helicoidal, en una zona de su superficie, así como por poseer, externamente, dicho mango en una de sus extremidades, una acanaladura perimetral, ocupada por una banda adaptada a ella.
- 15.- 3ª).- Un útil para obtener arandelas concéntricas, caracterizado por presentar el mango, objeto de la reivindicación, 1ª., en una de sus extremidades, una pieza cortante de interior hueco, introducida en parte en la oquedad que presenta dicha extremidad, presentando un extremo anular aguzado hacia afuera.
- 20.- 4ª).- Un útil para obtener arandelas concéntricas, caracteriza por presentar, exteriormente adaptada, a la extremidad del mango, una cuchilla anular y concéntrica a la reivindicada en el punto 3º, de borde aguzado.
- 25.- 5ª).- "UN UTIL PARA OBTENER ARANDELAS CONCENTRICAS"
- Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede, que consta de OCHO hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

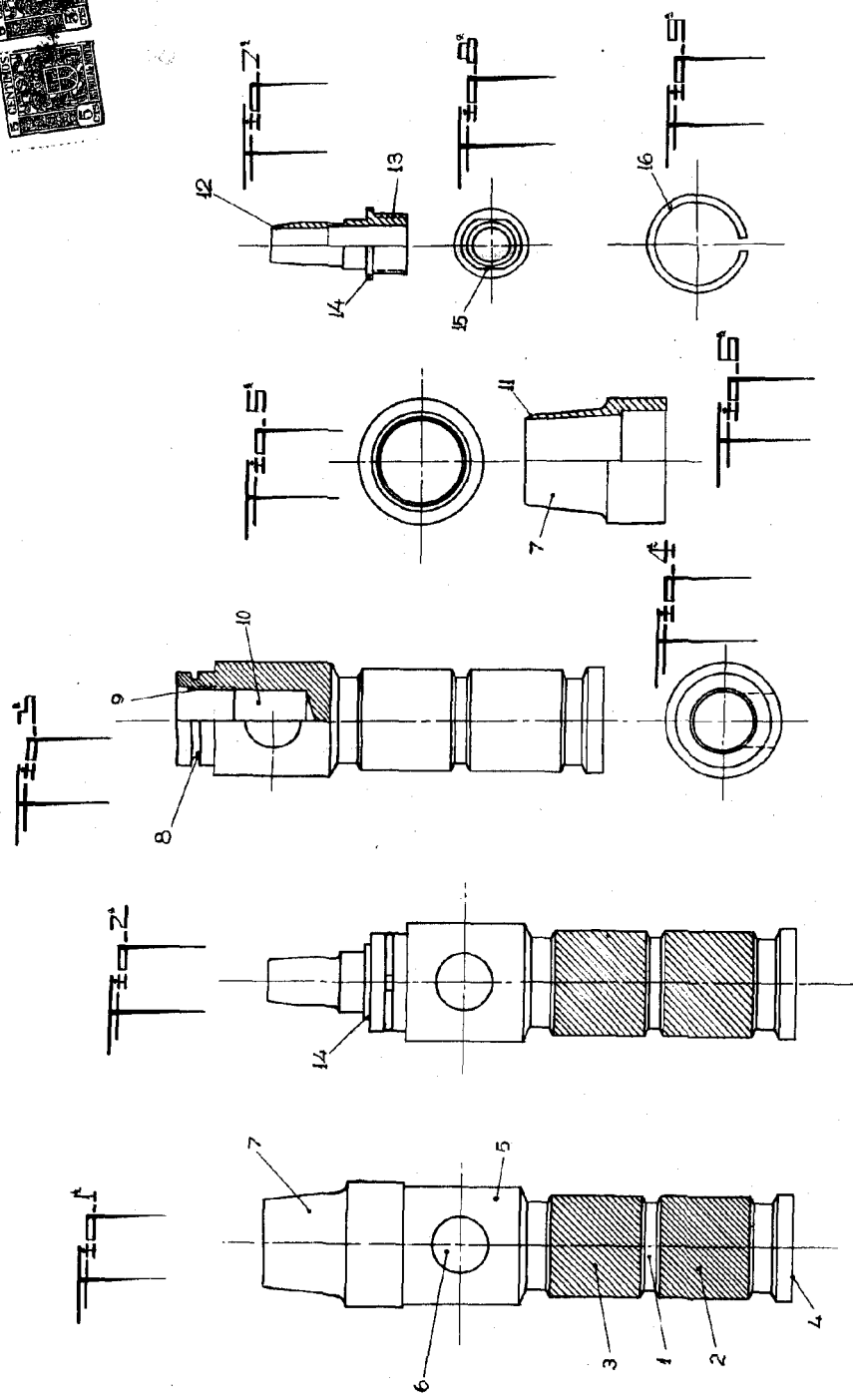
E. GONZALEZ VACAS  
P. P.

Madrid, 3 de Junio 1.960

ACJA UNICA-



D. VICENTE HERRERO ARIAS-



MADRID 13 JUNIO 1960 -  
P. E. GONZALEZ-VACOS-

ESCALA VARIABLE-